ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "APARTE SOLUCIONES CREATIVAS APSC. S.A."

En la ciudad de Quito, hoy 27 de Marzo del 2.013, a las 18h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Shyris No.35-71 y Suecia, Edificio Argentum, octavo piso, Quito Ecuador, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los accionistas de la compañía "APARTE SOLUCIONES CREATIVAS APSC S.A.": la señora Jenny Patricia Miranda Mora y el Dr. Marco Vinicio Albuja Chaves. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía.

Preside la reunión la señora Bertha Flores, designada como Presidente y como Secretaria actúa la Ing. Jenny Patricia Miranda Mora.

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Comisario
- 2. Informe de Gerencia General
- 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012
- 4. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
- 5. Reparto de Utilidades a Accionistas

El Presidente dispone se entre a considerar el Orden del Dia acordado:

- 1.- Informe de Comisario.- La secretaria da lectura al Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
- 2.- Informe de Gerencia.- La Gerente General de la compañía, presenta a consideración de la Junta el informe anual, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012,- Toma la palabra la Gerente General y pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.
- 4.- Designación de Comisario Principal y Suplente y su fijación de sus Honorarios.La señora Presidente de la Junta Bertha Flores Salazar sugiere designar como Comisario
 Principal a la Lic. Alicia Aguilar Aguirre y al señor Juan Carlos Zambrano como Comisario
 Suplente. La junta resuelve por unanimidad nombrar a la Lic. Alicia Aguilar Aguirre y al
 señor Juan Carlos Zambrano como Comisarios Principal y Suplente, en su orden y delega a
 las señoras Presidente y Gerente General asignen las remuneraciones correspondientes.
- 5.- Reparto de Utilidades a Accionistas.- Por unanimidad se aprueba que serán distribuidas en el año 2013.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso

para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente declara terminada la presente reunión a las 19H30 y dispone que forme parte del expediente de la junta, copia certificada de la presente acta.

Bertha Flotes Salazar Presidente de la Junta Jenny Patricia Miranda Mora Secretaria de la Junta